

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

correo nuevo | Buscar correo y contactos | Mostrar información sobre este correo

Procesos-procesos@defensajuridica.gov.co  
Bogotá, D.C.  
Reyado (s) Donor (s)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que en consecuencia de lo solicitado.

La notificación a la que se hace referencia con respecto a la finalidad de una convocatoria, mediante la cual la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012 y la Carta Orgánica 00047 del 20 de julio de 2011, relacionadas con la contratación electrónica de recepción y gestión de documentos de proceso judicial en contra de entidades del Orden Nacional Inferior.

Para integrar la información referente al Sistema Único e Informatizado de la Actividad Litigiosa del Estado se adjunta que se adjunta únicamente los documentos asociados en el Act. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación, los documentos. Plazo de presentación de alegatos de parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para determinar en qué proceso de proceso con base en el criterio establecido, cuando lo considere pertinente o lo disponga en el Órgano Directivo de la Entidad.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, los interesados que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1564 de 2012, relacionados con la contratación electrónica, **deben acudir al punto de atención presencial para notificación de demandas desde una entidad pública o su parte, al cual podrá acceder a través de la página [www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co) en el módulo "Destacados" seleccionar "Formulario Electrónico" y posteriormente**

08:33 a.m. 18/09/2014

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

"Proceso contra entidades públicas" o también podrá acceder por la dirección electrónica: <http://www.defensajuridica.gov.co/seccion-atencion-al-ciudadano/tema-casos-de-informacion/Tagas/proceso-contra-entidades-publicas.aspx>, e efectos de recibir de firme en contra las notificaciones de las demandadas de las que trata el artículo 612 de la Ley 2164 de 2012, así como los acompañamientos de pago en contra de las Entidades Públicas del Orden Nacional, Directivo de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Es importante señalar que este módulo es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

La actividad de notificación al cual cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del Proceso y demás normas correspondientes.

Cardiavente  
Dirección de Gestión de la Información  
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado  
P.E. 255 8995 Ext. 430  
Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66

postmaster@defensajuridica.gov.co  
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Subject: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00156 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

08:33 a.m. 18/09/2014

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Sitios | Tareas

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

[www.agencia.defensajuridica.gov.co](http://www.agencia.defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00156 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Juzgado 04 Administrativo de Tunja  
Señor(a) Ciudadano(a)

Para: [procurad@procuraduria.gov.co](mailto:procurad@procuraduria.gov.co); [procurad@defensajuridica.gov.co](mailto:procurad@defensajuridica.gov.co); [procurad@defensajuridica.gov.co](mailto:procurad@defensajuridica.gov.co); [procurad@defensajuridica.gov.co](mailto:procurad@defensajuridica.gov.co)

2 archivos adjuntos

2014-00156 DEMANDA.pdf  
2014-00156 ASESORIA.pdf

Message body

Se adjuntó:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL - UGPP.  
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

08:35 a.m. 18/09/2014

Correo nuevo

Microsoft Outlook

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00156 DE JUZGADO C...

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 159, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, a partir de los cuales se comen a respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarle que como sistema el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas, para el municipio público y para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

**JULIAN DAVID FORERO CHINHO**  
SECRETARIO

¡MUY IMPORTANTE! Esta dirección de correo electrónico [julian.david.forero@procuraduria.gov.co](mailto:julian.david.forero@procuraduria.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones. Todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apropiado cuando se tiene alguna política por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: 2433850 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [plataforma@procuraduria.gov.co](mailto:plataforma@procuraduria.gov.co)

Microsoft Outlook

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00156 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Se completó la entrega a varios destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega.

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00156 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Procesos > procesos@defensajuridica.gov.co

postmaster@defensajuridica.gov.co

postmaster@defensajuridica.gov.co